



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 5 de mayo de 2022 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista II Oficio, Grupo profesional C, Nivel Salarial C2, Área de actividad Oficios, Obras, Mantenimiento y Jardinería y Especialidad Fontanería, convocada por resolución de 29 de noviembre de 2021

1.- En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1.3. de la citada convocatoria, se hace pública la valoración provisional de los méritos de la Fase de Concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

NIF	APELLIDOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁX. 20 PTS	CURSOS DE FORMACIÓN MÁX. 10 PTS	TOTAL EXPERIENCIA Y CURSOS FOR.
***3773**	BELCHIN LOPEZ, DARIO	20,00	0,00	20,00
***5608**	RUIZ MAILLO, ALBERTO	20,00	0,00	20,00

2.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.3., los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Nuria Vendrell Guerrero
(Nombrada por Resolución del 31-Enero-2022)